



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06938499-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Andrés Maximiliano ELIA - Aprobación de Cursos y Seminarios.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora, la Directora Adjunta y la Consejera de Estudios, Dra. Claudia LANARI, Dra. Paola ROJAS y Dra. Gabriela MARTIN, respectivamente, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Andrés Maximiliano ELIA, solicitan que se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión del día 13 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la

Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Andrés Maximiliano ELIA, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.